

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 céntimos. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 28 de Febrero de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

COSAS DE ESPAÑA

CÓMO SE ARRUINA UNA ISLA

Otro artículo, más brillante si cabe que aquel sensacional ESO, NO PUEDE SER, ha publicado en «La Correspondencia de España», con los títulos que nosotros empleamos, el batallador y sincero periodista Juan de Aragón, diputado á Cortes por Tenerife.

Huelgan las presentaciones del valiente trabajo y nuestros lectores, los que por esta isla y por el resto de la Circunscripción batallan, sentirán la impresión del regocijo ante la actitud levantada y patriótica del Director de «La Correspondencia», nuestro muy querido amigo y compañero D. Leopoldo Romeo y Sanz.

Dice así el artículo: «Saben los lectores y sabe el Gobierno que sin existir peste en Tenerife, y por una serie inconcebible de cosas inexplicables, se encuentra la isla bloqueada de hecho con declaración oficial de suciedad en muchos puertos, aun cuando los barcos salgan de Tenerife con patente limpia. Y digo con declaración oficial, pues á eso equivale la cuarentena á que en algunos puertos son sometidas las procedencias de Tenerife.

Tales cosas han sucedido, que ahora resulta, que hasta ha sido falsificado un telegrama del cónsul francés en Las Palmas, diciendo que había peste en Tenerife, telegrama que causó la imposición de cuarentenas en Dakar á las procedencias de Tenerife, y que, según el propio cónsul ha sido una infame falsedad; pues él no lo había escrito, ni dirigido, ni firmado.

Envío el Gobierno liberal al doctor Comenge para que estudiase la dolencia; ha regresado el doctor Comenge de Tenerife; jura y perjura que la enfermedad no era peste; añade que desde hace veinte días no hay un solo caso; dice que allí lo que hay es hambre, miseria, hacinamiento, falta de medios sanitarios, abandono del Gobierno anterior, que no envió á tiempo elementos de saneamiento modernos; añade que él, ni siquiera ha juzgado necesario inocularse la vacuna preservativa de la peste; ratifica la buena salud de Tenerife; pero todo eso no basta para que el Gobierno emplee la fuerza de su coacción para obligar á Las Palmas á que reciba los buques que de Tenerife procedan, y en pleno siglo XX se da el caso vergonzoso, irritante, africano, de que un caciquismo feudal, el del señor León y Castillo, amo absoluto de las islas y protector máximo de Las Palmas, salte por encima de leyes, de equidad, de justicia, de caridad cristiana, de fraternidad nacional, de Gobierno, de todo lo divino y humano, y se niegue á recibir los buques, obligando—parece mentira—á que quienes á Las Palmas quieren ir desde Tenerife, vayan primero á Inglaterra ó á España, para desde allí tomar otro vapor. Se han erigido en dictatorial cantón, y allí imperan con soberana voluntad, arma al brazo, para impedir que los barcos fondeen y los pasajeros desembarquen.

Esto, que parecerá á muchos exageración periodística, ó mentira, lo narra toda la prensa extranjera, y bajo el título Cosas de España, comenta el caso de quienes tuvieron que ir á Southampton, y navegar durante largos diez días para hacer un viaje que directamente se hace en cinco horas escasas.

Podrá no haber peste; podrá jurarlo el doctor Comenge, envado del Gobierno; podrán atestiguarlo los cónsules de Tenerife, que dan patente limpia; podrá demostrarlo el hecho de que la mortalidad en seis meses, lejos de aumentar ha disminuido; podrán probarlo los testimonios de Francia y de otras naciones que envían sus barcos de guerra, y

sus tripulaciones desembarcan confiadas en la fe consular; pero todo eso es poco para lo mucho que es y que puede el cacique de Las Palmas y señor de las islas Canarias, ante cuya omnipotencia todo dobla la cabeza, aun cuando al doblarla se engendren en el ánimo semillas de odio, de rebelión, de lucha, que no podrán mañana ser atacadas, porque serán producidas por inauditos atropellos y abonadas por un derecho indiscutible: por el derecho á la vida.

No es de hoy el odio, ni de ayer la lucha. Ya de antiguo fermentaron las divisiones, porque León y Castillo lo acaparó todo para su isla de Gran Canaria, con daño de las otras, que están como el día de la conquista, sin puertos, sin caminos, sin nada que denote la soberanía de un Estado civilizado, del cual son provincia.

El patriotismo acallaba el odio, mantenía in pectore las diferencias, ahogaba el despecho, secaba las lágrimas y hacía imposible la lucha. Pero hoy, cuando Tenerife ve cómo se la arruina, cómo su puerto queda desierto, cómo vagan hambrientos miles de obreros, cómo se les aísla, cómo se les aniquila para hoy y para siempre, con consentimiento tácito de éste y de otros Gobiernos, que no se atreven á desairar al omnipotente León y Castillo, poseedor, sin duda, de mágicos talismanes; pero hoy repito, ya no hay nada que haga acallar lo que durante años y años ha permanecido callado.

Los tinerfeños se defienden en sus últimas trincheras, y ya toda esperanza de justicia han perdido, porque en Canarias, todo lo que á Poder central huele, está facturado á la orden del máximo cacique ó de sus incondicionales siervos, á los cuales les tiene sin cuidado que Tenerife perezca, seguros de que ellos se salvarán con salvadidas insumergibles y bien racionados.

¿Hasta cuándo vamos á ser filibusteros? ¿Hasta cuándo vamos á fomentar con desaciertos, con atropellos, toda rebeldía? ¿Hasta cuándo vamos á repetir lo que hicimos con Cuba, con Puerto Rico, con Filipinas? ¿Hasta cuándo vamos á ser sordos á toda demanda de justicia? ¿Hasta cuándo vamos á permitir que imperen los cacizos odiosos, contra los que claman miles y miles de ciudadanos á ellos esclavizados? ¿Acaso, para desgracia nuestra, hasta que este país se haya convertido por arte de desgobernado en tierra conquistable!

Yo me limito á exponer la realidad. Yo me limito á demandar justicia. Yo me limito á solicitar que el Gobierno tome cartas en el asunto. Yo no hago otra cosa que demandar lo justo; que pedir amparo á este Gobierno, en el cual más que en otros confío; que solicitar, con arreglo á la ley, que el puerto de Las Palmas sea obligado á la fuerza á que reciba los barcos procedentes de la isla de Tenerife, reconociendo la autoridad soberana del Poder central en el Gobierno encarnado.

Y al demandar esto, tengo la seguridad de que el señor Maura y el señor La Cierva desoirán toda voz que sea egoísta, que no demande justicia, y esperanza tengo de que por encima de todas las conveniencias políticas, impondrán el respeto á la ley y sabrán castigar á quienes brutalmente la han conculcado, con daño notorio para un pedazo de tierra española y con beneficio sólo para unos cuantos mercaderes políticos que, arruinando á Tenerife sin razón, ni causa, ni fundamento, ni patriotismo, amparados solo en un fútil pretexto, se enriquecen.

Yo confío en este Gobierno, yo no he perdido la fe, yo aún espero en el reinado de la Justicia.

Aún verán los lectores algo más gra-

ve. No bastaba con que Tenerife no pudiese importar, con que de su puerto huyesen los barcos y los viajeros. Eso era poco. Era necesario matar su agricultura, y en parte lo han conseguido.

Con peste en Tenerife y con terremotos en Jamaica, quedaba Gran Canaria dueña casi en absoluto del mercado del plátano, del tomate y de la patata. No bastaba alejar los buques haciendo imposible la carga, y aún era preciso hacer algo más.

Periódicos insidiosos hicieron creer que la peste era transportada por los abonos, y ante el pánico, decretada quedó la prohibición de importar en Tenerife, sólo en Tenerife, toda clase de abonos.

Mal consejero el pánico irreflexivo, decretó inconscientemente la ruina de la cosecha próxima. La actual se perdía por falta de barcos que la transportasen: la próxima se imposibilitaba por falta de abonos, pues el plátano, la patata y el tomate, única riqueza de Tenerife, sólo en fuerza de abonos se producen.

Quien tal decretó, no sabía una palabra de peste. La peste se transmite por las pulgas de las ratas que van al hombre y á los perros. Por eso ataca muy poco la peste á quienes llevan ropa interior, y á quienes se bañan y á quienes no viven hacinados.

Un buen médico, lo primero que decreta es el exterminio de ratas y de perros; pero jamás se le ocurre prohibir la importación de abonos.

Los abonos, los artificiales sobre todo, no sólo no son buenos vehículos, sino que son en absoluto indeseables, por la razón sencilla de que sus bases son ácidos desinfectantes, que matan el germen de la peste.

Todo eso es verdad; pero por encima de la verdad está el caciquismo.

La Cámara Agrícola, los agricultores todos, Tenerife en masa ha demandado en todas formas que cese la prohibición, por ser ruinosa y por ser absurda; pero esa justa demanda ha sido relegada al olvido, y mientras tanto, los campos antes feraces quedan yermos, las propiedades antes productivas no dan para pagar la contribución, los braceros antes bien pagados huelgan forzosamente, las casas exportadoras rescinden los contratos por incumplimiento, los propietarios se arruinan, el hambre se enseorea, y como secuela, la flota de vapores fruteros emigra totalmente hacia Las Palmas, en donde, así como en España, decían nuestros abuelos Agua y sol, y guerra en Sebastopol, pues el trigo, el vino y el aceite iban por las nubes, se dirá ahora que la peste es la mejor cosecha y la prohibición de importar abonos el mejor arancel protector.

En China, en la India, en Egipto, en América, se planteó ese problema hace años, y como los médicos afirmaron que el abono artificial es indame, no se incurrió en la vulgaridad de matar la agricultura prohibiendo la importación de abonos. Se atajó el mal con médicos, con socorros, con material sanitario, con suero, con procedimientos modernos; pero no con polacadas que irritan y que arruinan, sin otra razón que la de favorecer á quienes, amparados en el caciquismo, todo lo pueden y todo lo intentan.

Yo ruego al Gobierno que ponga coto á esta monstruosidad, y se lo pido en nombre de una isla española que no merece ese trato, y en nombre de la ciencia médica, ultrajada por esa prohibición infundada. Cuanto antes sea restablecida la normalidad, será mejor para Tenerife, y como allí impera la miseria, se avecina el hambre y ya ronda la desesperación, urgentemente deben ser consultadas las eminencias médicas y por telégrafo debe ser permitido el desembarco de abonos, pues yo reto á que nadie pueda demostrarme que el abono mineral,

procedente de puerto limpio y transportado en barco no sucio, sea materia contumaz y propagadora de la peste.

Hablen los Dres. Sañudo, Bejarano y Comenge; sea oído el Consejo de Sanidad, y seguramente todos dirán que es cierto lo que yo sostengo.

Hacer otra cosa será contribuir á que la desesperación llegue al colmo, á que la ruina sea total, y á que en un mañana no remoto hagan explosión en lucha cruenta las pasiones que en alta presión están contenidas por las válvulas de la prudencia, de la templanza, de la resignación y del patriotismo.

Cumplo deberes de alto patriotismo, escribiendo lo que escribo, y seguro estoy de que el marqués de Casa Laiglesia, diputado conservador, ratificará cuanto yo he escrito y sostendrá lo que yo sostengo, demostrando que ésta no es cuestión política, y que, él como yo, piensa que el caciquismo de León y Castillo debe ser seriamente combatido en bien de España. Por si me equivoco y como yo no pienso, aludido queda, y espacio en estas columnas le brindo para que me rectifique ó me secunde.

Sé yo sobradamente que defendiendo la razón y la justicia he de fomentar odios; sé yo sobradamente que los poderosos caciques han de declararme guerra sin cuartel; sé yo sobradamente que quienes como yo proceden corren riesgo de perder su acta de diputado entre las manos de los caciques, que desean sumisos servidores, á su devoción esclavos, y al asalto quitan las de sus adversarios; pero todo eso me tiene sin cuidado, y la tranquilidad de mi conciencia basta para hacer el sacrificio de un acta. Cien que tuviese, las cien las perdería gustoso por defender á esa isla de Tenerife, vejada, atropellada y escarnecida, pues esto es lo que estoy obligado á hacer y no otra cosa.

Además, yo que gustoso seré diputado, si el sufragio me honra trayéndome al Congreso, no perderé ni una hora de sueño si las artimañas del caciquismo me dejan fuera de las Cortes, pues en aquella casa no siempre le oyen á uno un par de docenas de señores, y desde las columnas de un periódico es casi siempre uno leído por millares de personas que aplauden cuando se escribe en justicia, y que impiden con su tácito concurso que atropellos tan brutales como los reseñados se consumen.

Con acta y sin acta, mi pluma estará siempre dispuesta á defender la justicia de lo que Tenerife demanda, y, por lo tanto, podrá el caciquismo con sus atropellos hacer callar la lengua de un diputado, pero no conseguirá romper la pluma de un periodista.

Juan de Aragón.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27-22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 437'00.

Amortizable 5 p 8, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 9'05 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 95'20.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 287'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 441'00.

Delgado.

Un discurso del Rey

De Madrid se nos comunicó, oportunamente, que S. M. el Rey había asistido á una de las conferencias que en aquel Departamento Ministerial se vienen celebrando,

por iniciativa del Estado Mayor Central.

Nuestro augusto Monarca, después de escuchar al capitán D. Antonio Tovar—que era el conferenciante—se expresó en términos parecidos á los siguientes:

«Señores: Las conferencias que aquí vienen dándose espero yo que han de ser el principio de una nueva era para nuestro Ejército. Pugna y trabaja éste por levantarse después del triste fin de nuestras guerras coloniales, no á él imputable ciertamente, sino á la falta de elementos á que los azares de nuestra política y las estrecheces de nuestro presupuesto lo tenían reducido. Hoy el país se va convenciendo de la necesidad de facilitarle recursos, y no dudo que en los años sucesivos iremos obteniendo los necesarios para dotarlo y organizarlo debidamente.

Entre tanto las enseñanzas que nuestros oficiales nos traen del Ejército alemán, reputado hoy como el primero del mundo, y que nos presta un valioso concurso al permitir que dichos oficiales vayan á practicar en los cuadros de sus regimientos, contribuirán no poco á que el Ejército español se encuentre en plazo breve, bajo todos aspectos, en condiciones de responder á las eventualidades del porvenir, marchando tranquilo bajo la dirección de sus generales á la victoria, si algún día la defensa de la Patria así lo exige.»

DEPENENCIAS

POR LA BAHÍA

Desde hace días vemos que los escombros de la fábrica que se lleva á cabo en el fuerte de San Pedro, son arrojados á la playa, y que las mareas altas los arrastran hacia la bahía.

Como esto es perjudicial por la disminución que sufre el fondo, suplicamos á la autoridad que corresponda, evite, si fuere posible, que nos parezca serlo, el hecho que apuntamos, pues unas veces con piedra de cal y otras con escombros, se va á conseguir la completa desaparición de los fondeaderos del dique sur.

PROGRAMA

de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Municipal en la plaza de la Constitución de 8 á 10 PRIMERA PARTE

- 1.ª «Resignación», paso doble.—San José. 2.ª «An Kocnigsbourg», mazurka.—Boppe. 3.ª «La reina mora», fantasía.—Sarrano.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª «Luna», valse.—Liucke. 2.ª «D.ª Juanita», selección.—Suppé. 3.ª «Arlequin et Colombine», ais de ballet.—Thomé. 4.ª «La gatita blanca», paso doble.—Jiménez y Vives.

PASATIEMPO ESTADÍSTICO

La estadística sirve para muchas cosas, y á veces no sirve absolutamente para nada; tienen razón los críticos que esto afirman: lo que no podrán negarles que en muchas ocasiones resulta divertida, muy divertida, y cuanto más exacta, más propósito para entretener.

Esta actualidad ostenta una estadística reciente y completamente inútil de la gran ciudad de Nueva York, y quien no quiera creerlo, que lea lo que sigue, sino tiene otra cosa en qué pasar el rato.

En esa inmensa urbe, según dicha estadística, realiza la policía una detención cada tres minutos; de hora en hora hay un incendio; de siete en siete cuartos de hora, una muerte casual; y cada 8 horas se comete un asesinato, no casual, por supuesto.

Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO.--Unicos importadores: Reyes y Luna.--Depósito: Pérez Galdós, 6, Tenerife.

De 6 en 6 minutos nace unorro; cada 9 horas hay un divorcio y cada 14 minutos un casamiento.

Se sabe, además, que cada 2 minutos llega un emigrante; cada 48 un buque al puerto, y cada 52 un tren de viajeros.

Se han formado otras estadísticas, tan inútiles como ésta, sobre varias que no velen la pena de *estadísticas* (¿qué tal el verbo?)

Empecemos por una hecha de mano extranjera, sobre España, en relación con otras naciones, para probar que en nuestra tierra muere más gente que en ninguna otra parte del planeta.

En Francia, la mortalidad es de 22,1 por cada 1.000 habitantes; en Prusia, de 26,7; en Inglaterra, de 19; en Bélgica, de 20,5; en Grecia, de 18,3; en Irlanda, de 19,7; en Suecia, de 17,5; en Dinamarca, de 19; en Portugal, de 20,5, y en España... pues ¡de 31,50!

Esto, en cuanto a mortalidad general, pues hay muchas ciudades en que el número de defunciones aún es mayor, cuando debiera ser menor, en atención a que las capitales suelen dar a su provincia la pauta en higiene, civilización y cultura.

He aquí la mortalidad de las ciudades españolas que tienen más de 50.000 habitantes:

En Cádiz, muere el 41,40 por mil; en Cartagena, el 39,50; en Córdoba, el 33,90; en Granada, el 38,80; en Barcelona, el 31,40; en Bilbao, el 39,10; en Lorca (Murcia), el 35,70; en Palma de Mallorca, el 34,60; en Murcia, el 35,70; en Jerez, apesar del vino, ó tal vez por el vino, el 31,15; en Sevilla, el 35,40; en Málaga, el 33,20; en Valencia, el 30,30; en Valladolid, el 39,80; en Zaragoza, el 35,70, y en Madrid, el 37,50.

Cádiz bate el record de la mortalidad, y le siguen Cartagena, Bilbao y Valladolid; Valencia es la de menor mortalidad, y le siguen Málaga, Barcelona y Jerez.

Comparemos ahora estas cifras españolas con las de mortalidad por cada mil habitantes, en varias ciudades extranjeras, y tendremos:

En Roma, muere el 19,30 por 1.000; en París, el 22,30; en Berlín, el 19,50; en Londres, el 19,30; en Viena, el 24,20; en Hamburgo, el 16,80; en Amsterdam, el 20; en Bruselas, el 20,60; en Budapest, el 26,40, y en Glasgow, el 22,60.

Resulta que España es la nación de la muerte, porque no hay aquí higiene, ni instinto de conservación, ni ciencia bastante, ni policía civil, ni nada, incluso el dinero.

Nos estamos suicidando como unos idiotas locos, y acaso las clases directores tienen la mayor parte de la culpa; más que nación europea, somos un cementerio de muchas leguas cuadradas.

La Bota de París

Gran Almacén de calzado

Este acreditado establecimiento avisa a su numerosa clientela y al público en general que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡A comprar barato! en la BOTA DE PARIS, San Francisco 18 y 20.

NOTA.—A la persona que compre por valor de 15 pesetas se le regalará un bonito cromó.

DE TEATRO

Persiguiendo fines altamente benéficos y patrióticos siempre laudables, se propone el notable cuadro de zarzuela que funciona en el casino *Círculo de Amistad XII de Enero* dar algunas representaciones en el Teatro principal, para lo que ha solicitado y obtenido del Ayuntamiento la concesión del edificio.

Los productos de estos espectáculos—que desde luego han de hacerse por secciones para mayor comodidad del público—se destinarán entre otras cosas a la moderna Institución de lactancia creada por el Dr. Comenge; a las obras de construcción del edificio que levanta dicho floreciente casino en la calle de Ruiz de Padrón y a la adquisición de vestuario, material de peluquería y escénico de que hoy carece la expresada sección cómica lírica.

Cuenta ya esta pequeña compañía de zarzuela con buen repertorio de obras escogidas, que seguramente han de hacer pasar agradables ratos a los aficionados que asistan a las representaciones que hoy anunciamos, y en el próximo correo recibirá nueva remesa de zarzuelas, entre ellas varios estrenos que proyecta poner en escena a la mayor brevedad, bajo la inteligente dirección del maestro don José Cross.

El primero de estos espectáculos

se efectuará el próximo Sábado con un selecto programa que oportunamente publicaremos. Desde luego auguramos a dichos artistas el éxito lisongero a que por sus trabajos se han hecho acreedores.

El "Asilo Victoria"

Con febril entusiasmo, las fundadoras de tan benéfica Institución prosiguen sin descanso la santa tarea que se impusieron ante las demandas de una necesidad que está á cubierto en todas las ciudades que prestan cuidadosa atención á la infancia.

La distinguida dama, D.^a Aurea Díaz Flores de Schwartz, Presidente del «Asilo Victoria» y sus no menos distinguidas compañeras de Junta no han permanecido ociosas.

Como era base fundamental para llevar á cabo la realización del magnífico proyecto, que el Gobierno otorgara al Excmo. Ayuntamiento la oportuna ratificación del acuerdo por el cual fue cedido al «Asilo» el solar donde ha de levantarse el edificio, aquellas caritativas señoras, presumiendo, como así ha sucedido, que la Superioridad no opondría reparo alguno á la plausible cesión, han ido preparando lo más urgente y primordial con el fin de que no se retarde la colocación de la primera piedra y dar comienzo, en el plazo más perentorio, á las obras de construcción.

A este objeto, la Junta del «Asilo Victoria», celebrará la subasta de los importantes donativos que el comercio de Barcelona, Tarragona y otras plazas importantes de la Península, así como el de esta Capital, han entregado á la Presidente del futuro Establecimiento benéfico.

De otro acto, importantísimo, hemos también de adelantar algunas noticias á nuestros lectores.

La notable profesora de música, señorita Genoveva Escuder, fundadora de una Academia que dirige y en la cual reciben educación musical un número crecido de señoritas, queriendo contribuir á la obra humanitaria y hermosa de las iniciadoras del «Asilo», proyecta celebrar en el Teatro, á beneficio de aquella Institución, un gran concierto que servirá, á la vez, de presentación de la Academia.

Otras iniciativas particulares que gestiona la Junta del «Asilo Victoria» y otros actos que oportunamente se irán anunciando, aportarán á los fondos con que hoy cuenta el «Asilo», medios materiales que irán invirtiéndose en las primeras obras.

Es inútil encomiar la trascendencia del «Asilo», pues todos hemos reconocido en él un gran bien; solo falta la protección de aquellas personas que en la caridad apoyan sus mejores títulos de nobleza, y que, cuantos elementos puedan contribuir á la realización del proyecto, cooperen en él, facilitando á las señoras que del «Asilo» se han encargado en el período más difícil, los medios que en estos asuntos son imprescindibles para el natural impulso que á esta clase de proyecto debe darse.

NOTAS MARÍTIMAS

Hasta las 10 de la mañana de hoy habían fondeado 5 vapores.

—Procedente de Nueva York fondeó hoy el velero norteamericano «Kremlin», con cargamento de petróleo y consignado á la señora Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Importante mejora

La Superioridad ha aprobado, en R. O. de 8 del actual, el proyecto de alumbrado del muelle de esta Capital.

Este alumbrado consiste en ocho arcos voltáticos de mil bujías cada uno, colocados á lo largo del dique sur.

En breve comenzará la instalación, pues solo pende de la celebración del correspondiente contrato entre la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y la compañía eléctrica de esta Capital.

Comentando, escribe nuestro colega *El Progreso*, de ayer:

«Esta importante mejora para Santa Cruz, se debe en gran parte á la iniciativa y constante interés que por ella ha demostrado el ingeniero Sr. Matos, á quien enviamos, en nombre de este pueblo, el testimonio de nuestra gratitud.»

Y estos espontáneos y generosos servicios, implican á la vez que no hace falta junta de obras de puerto, cuando al personal técnico encargado del mismo le anima buen deseo, como en el presente caso ha sucedido.

Nosotros hacemos extensivos los parabienes á cuantos funcionarios y personas hayan intervenido en la realización de tan importante mejora.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)
Maura y León

Madrid 28—1'10
—Después de cumplimentar á las regias personas, el señor León y Castillo ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura.

En ella se trató de asuntos electorales relacionados con esa provincia.

Desconozco aún los términos en que se expresara el Sr. León y Castillo, ni los puntos que se acordaron entre ambos personajes.

Delgado.
El partido republicano

Madrid 28—1'22
—Desde Barcelona telegrafían que hay gran excitación entre los diversos grupos del partido republicano, á causa de las diferencias, cada vez más hondas, de lerrouxistas y solidarios.

A pesar de los acuerdos tomados en la reunión de los diputados republicanos, la marejada aumenta.

En la capital condal, las Autoridades han dictado medidas oportunas, con el fin de prevenir sucesos lamentables.

Delgado.
Sucesos en Valencia

Madrid 28—1'35
—En la capital levantina continúa la efervescencia con motivo del regreso del arzobispo Sr. Guisasaola.

Las Autoridades toman grandes precauciones.

El palacio del arzobispado está rodeado de fuerza y la policía ejerce una estrecha vigilancia.

En algunos puntos de Valencia se han encontrado varios petardos.

La alarma en la población, es inmensa.

Delgado.
Los millones de puertos francos.

Madrid 28—1'55
—El Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, gestiona activamente la devolución, á la Compañía Arrendataria de esos puertos francos, de los millones que el Estado recaudó durante el período de la incautación.

Parece que el Ministro de Hacienda, Sr. Osma, opone algunos reparos.

Sin embargo, es creencia que el Sr. León y Castillo conseguirá su propósito.

Delgado.
Muerto ilustre

Madrid 28—2'14
—Ha fallecido el Sr. D. Manuel de Llano y Persi, personaje de gran relieve en la política española.

La muerte de este ilustre estadista ha sido muy sentida, principalmente, por los republicanos.

Delgado.
El partido liberal

Madrid 28—2'25
—Se ha publicado un manifiesto que lleva las firmas de 31 exministros liberales.

En este documento se hace saber á los liberales españoles, la obligación en que están, como partido político, de acatar la jefatura única del eminente estadista señor Moret.

Delgado.
Las comunicaciones

Por noticia telegráfica que ha recibido la casa armadora de la balandra *Andrea* (señor Wolfson) se le dice que este barco llegó á Adeje con cargamento de piedra de cal y un comisionado sanitario de Las Palmas que impide la comunicación con tierra, siendo, por lo tanto, imposible el alijo del cargamento, puesto que la balandra ha de retornar al punto de destino, con el objeto de cargar, nuevamente, de aquel material de construcción.

¿Necesitamos hacer comentarios?

La Aseguradora Española

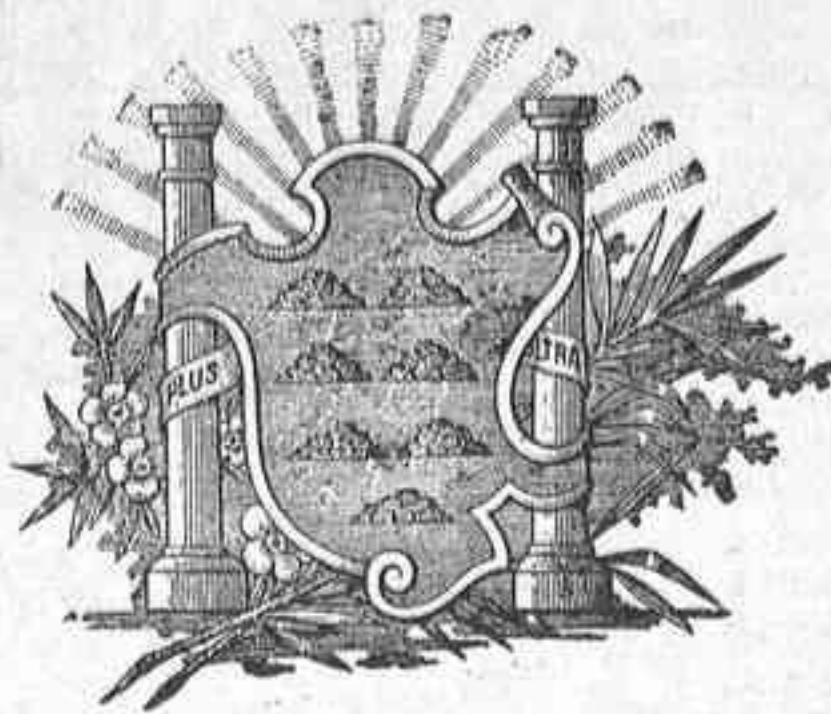
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

VIDA - Incendios

Marítimos

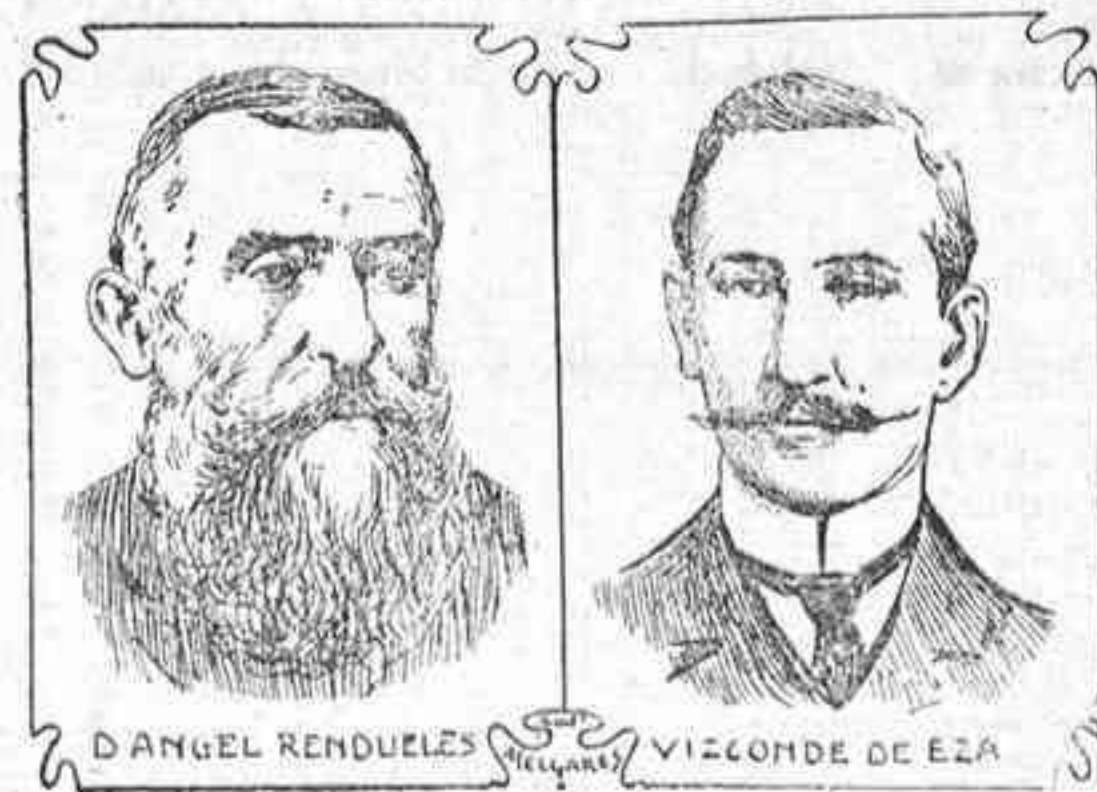
Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento mé dico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Suocursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

ALTOS CARGOS



El Director de Penales, D. Angeles Rendueles, es un diputado del partido conservador de los más inteligentes y subordinados.

En la Dirección de Comunicaciones, que desempeñó bastante tiempo, en la anterior etapa conservadora, dejó muy gratos recuerdos, por haberse identificado con el personal y trabajado asiduosamente con él en pró del mejoramiento de servicio tan importante.

Su nota personal es la de la caballerosidad y la perseverancia en el cumplimiento del deber.

—El Sr. Vizconde de Eza, nombrado Director de Agricultura, es hombre de competencia en la especialidad que ha de dirigir.

Pertenecía al Consejo Superior de Agricultura y es del Instituto de Reformas Sociales.

Ha sido diputado varias veces, es muy joven y posee gran cultura.

Notas municipales

El Cabildo acordó ayer, revocando un acuerdo anterior y de conformidad con una de las instancias presentadas, cambiar el nombre de la calle de San Francisco por el de Dr. Comenge.

Por sorteo resultaron elegidos vocales de la junta municipal de asociados de esta Capital para el corriente año, los vecinos siguientes:

Territorial.—Don Benito Pérez Quintero, D. Gregorio Baez Hernández, D. José González Palenzuela, D. Antonio Espinosa Machin, D. Juan Gutiérrez González, D. Arturo Richardson, D. Santiago de la Rosa, D. Emilio Serra F. de Moratín, D. Emilio López León, D. José Alonso Hernández, D. Gaspar E. Fernández, D. Gregorio Pérez Ruiz, D. Marcos Paraza y Vega, D. Manuel Rallo y Cruz, D. Domingo Machado y Martín.

Industrial.—D. Moisés Barchilón, D. Domingo Espinosa, D. Candido García Dorta, D. Manuel Rodríguez Dávila, D. Miguel Castro Fariña, D. Juan Alonso Rodríguez, D. Plácido Martín, D. Manuel Castro Fariña, D. Sebastián Padilla, D. Cruz Ibáñez, D. Tomás de Mess, D. Manuel Expósito, D. Amaro Rodríguez Alvarez, D. Adolfo Ramos Hernández, D. Juan Quintero Pérez.

Se hace público, por medio del «Boletín Oficial», que D. Juan Gaviño y Boy, ha solicitado la inscripción de una Academia preparatoria para carreras militares y Escuelas especiales de Ingenieros, Estudios de Comercio y Bachillerato, estable en esta Capital.

Por el inspector concejal de la banda municipal D. Juan Ferris, se presentará según acuerdo adoptado, un proyecto de reforma del reglamento por el que aquella se rige.

Se ha autorizado al Sr. Alcalde la concesión del teatro á la sociedad «Círculo de Amistad XII de Enero» según lo tenía solicitado.

Del "Boletín Oficial"

Por Real orden que publica aquel periódico se ha dispuesto sean declarados útiles para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza las obras que á continuación se expresan:

1.^a «Registro antropométrico», instrucciones para llevar el registro antropométrico en las Escuelas, y «Hoja antropométrica», por don Anacleto Moreno Blázquez.—Valladolid, 1906.

2.^a «Deberes», método completo de lectura, por don José Dalmau Carles, libro 4.^o—Gerona, 1906.—190 páginas con grabados.

3.^a «Lecciones de Aritmética

teórico-prácticas», por don Jorge García y García.—Burgos, 1904.—74 páginas.

4.^a «El Dibujo al alcance de todos», por don Juan Ferrer Miró; 17 cuadernos con 15 láminas cada uno.

5.^a «Elementos de legislación escolar de España», por don Carlos Valentín Carretero y Serrano; segunda edición.—Madrid, 1905

6.^a «La jura de la bandera», catecismo patriótico, por don Augusto C. Santiago y Gades; segunda edición.—Madrid, 1905.—84 páginas.

7.^a «Arbol genealógico de los Reyes y Soberanos de España», por don Nicolás Compañy y Márquez; una hoja en colores.

Se interesa la entrega en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ó en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la inscripción del 3 por 100 consolidado no transferible número 45.743 de 116.907 39 reales vellón de Capital emitido á favor de la «Confraternidad de Mareantes» conocida con el título de San Pedro González Telmo, establecida en la Hermita de Las Palmas, y la cual inscripción ha sufrido extravío.

Se hace público, por medio del «Boletín Oficial», que D. Juan Gaviño y Boy, ha solicitado la inscripción de una Academia preparatoria para carreras militares y Escuelas especiales de Ingenieros, Estudios de Comercio y Bachillerato, estable en esta Capital.

NOTAS MILITARES

En telegrama del 25 del actual se dice á la autoridad superior militar de estas islas, lo siguiente:

«Disponga V. E. que los mozos del reemplazo de 1905 que por consecuencia del sorteo de décimas verificado con arreglo al real decreto de 30 de Setiembre del mismo año, resultaron excedentes de cupo por haber ganado dichas décimas y que ahora en el nuevo sorteo de décimas verificado con arreglo al real decreto de 15 de Noviembre último, les ha correspondido perderlas y por tanto venir á servir en filas, queden relevados de la incorporación y como excedentes de cupo, situación que les corresponde con arreglo al primer sorteo mencionado.»

A los señores médicos don Servando Barbero y don Manuel Martín Salazar, que desempeñando una comisión especial estuvieron en esta Capital, se les ha concedido una gratificación anual de 1.500 pesetas.

Varias noticias

Hemos recibido la visita, en esta Redacción, del notable poeta D. Angel M. Segovia, que procedente de Las Palmas se encuentra en esta población.

Saludamos á tan distinguido compañero y sentimos no haberlo encontrado en esta casa cuando tuvo la amabilidad de visitarnos.

Mañana, 1.º de Marzo, se abrirá el pago de las clases pasivas de esta provincia.

El Centro de Dependientes del Comercio y de la industria, de esta Capital, ha nombrado socios honorarios al Dr. Comenge y á D. Juan Petit Iglesias, benefactor decidido de la simpática sociedad.

D. Calixto Martínez Méndez ha sido suspendido, por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, del cargo de Recaudador de contribuciones de la zona de Fuerteventura.

Ha llegado á esta Capital el señor D. Melchor Ordóñez Alonso, catedrático de Geografía Económico-Industrial de la Escuela Superior de Comercio.

Cortamos de El Tiempo: «Acerca de la cesantía del Director del Laboratorio de Higiene de Barcelona Dr. Comenge, dispuesta por el alcalde, ha dicho La Cierva que la cesantía será por algo más que por haberse ofrecido dicho facultativo para venir á Canarias al viaje de inspección sanitaria.»

Registro civil

Día 27 NACIMIENTOS No se inscribieron DEFUNCIONES Ramona Cabrera Marrero, de esta Ciudad, 17 meses; San Telmo.—Gastro enteritis aguda. Mery Barchilón y Barchilón, de Vallehermoso, 23 años, casado; plaza de la Iglesia, 9.—Tuberculosis pulmonar. MATRIMONIOS Dámaso Chico y Pérez, de la Laguna, 26 años, soltero, con María Díaz y Rodríguez, de Güimar, 21 años, soltera.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquítica, por la dentición, sarampión ó por otras molestias de la infancia—se crían fuertes y activos con el uso de la Emulsión Scott.

Calle de Sagasta, nº 14, Andújar (Jaén). Noviembre 30 de 1904.

«Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desgano y con mucha propensión á resfriarse. La Emulsión Scott ha obrado milagrosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, no se resfría con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas.»—Rafael Rubio.

Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable al paladar por el procedimiento original de SCOTT (usado solamente para la Emulsión Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es un magnífico tónico y nutritivo, adecuado particularmente para los niños. Obtenga la de Scott, y así asegura los buenos resultados—la curación.



Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos para el franquico. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño. Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, á partir del día primero de Marzo próximo, el precio del Kilowatt para los abonados de esta empresa por contadores se ajustará á la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Número de Kilowatt, Pesetas. Rows: De 1 á 50 (0'90), 51 á 100 (0'85), 101 á 100 (0'80), 200 en adelante (0'75).

Sobre los precios que quedan indicados se abonará el diez por ciento para el Tesoro.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1907.—El Director-Gerente, José Espejo.

Se venden

cuatro fincas con agua para sus riegos y otras en las cercanías de San Andrés. Miden: 65, 56, 6 y 10 áreas. Dirijirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz. 4.356-a

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz. Callao de Lima núm. 18. Juan Gaviño.

Sellos de cauchouc

Precios módicos SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

¡ROMEO Y JULIETA!

Esta gran fábrica de tabacos que con justicia puede llamarse la principal de la Habana, por no elaborar para la fabricación de los mismos, sino las mejores ramas que produce la Provincia de Pinar del Río (Vuelta Abajo), acaba de remitir á esta Capital, á instancia del que suscribe y por recomendación de amigos, un surtido de dichos tabacos, de todos tamaños y vitolas, entre los que se encuentran «Presidentes» propios para banquetes de personas ilustres y de buen gusto.

De venta en la Tabacquería LA CORONA ESPAÑOLA. 4351-25 Casimiro Fernández

Forwood Bros. & Co. Line of Steamers

Para Londres directo El hermoso vapor frutero ZWEENA saldrá de este puerto el día 2 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Patatas de semilla

Y PARA COMER INGLESAS al contado ptas. 4'75; á plazo ptas. 5'25 saco de 50 kilos. ALEMANAS al contado ptas 4'50; á plazo ptas. 5'00 saco de 50 kilos. GARANTIZAMOS el buen estado de estas Patatas. Kühner, Henderson y Ca. San José 9

Se arrienda

el Hotel, calle del General Antequera núm. 1, propiedad de D. Pedro Schwartz.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS'.

Interesa

Cuadros montados, con sus láminas litografiadas, al dorso cartón. Dimensiones: 70 centímetros de ancho por 90 de largo. Cuadro nogal y bordón dorado 6'50 pts. Id. id. filete id. 6'25 » Id. dorado y moldura fina 4'50 » A lo que se refieren estos cuadros son: santos, santas, cacerías, frutas, paisajes, escenas de obras, tipos de mujeres hermosas, etc. Para pedido dirijirse á Arturo Richardson, Alfonso XIII núm 11, en esta plaza, quien informará. 4317 a

Se vende

la bonita casa, con espaciosos jardín, situada en la calle de la Rosa núm. 25. Informará D. Juan N. Perera, calle de Numancia núm. 1 4.327 a.

Se venden

Dos pianos y el mobiliario de la casa calle del General Antequera núm. 1.— Pueden verse los días martes, jueves y sábados.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Pidanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles. PATA-A-CAK ES LA MEJOR GALLETA

Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos). Mide 80 fanegadas.

Otra también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos). Mide 7 hectáreas 35 áreas. Dirijirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz. 4352 a

Coche

Se vende en buen estado. Informarán en esta imprenta. 4.317 a

Vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y Ca. PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad

PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 8 de Marzo de 1907. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.ª

Yeoward Brothers

Line of Steamers PARA LIVERPOOL llegará el 4 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero

AVETORO

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0 Agentes, YEOWARD BROTHERS.

Se vende ó arrienda

la Fonda EL CORREO, en el pueblo de Tacoronte, por no poderla atender su dueño. Informará en la Intervención de Hacienda, D. Tomás Sánchez Pérez.

SE VENDE

la casa y finca situada en Santa María de Gracia, frente á la parada del tranvía. Informarán en esta imprenta.

OTTO THORESEN

(Line of Steamers) Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias ó Inglaterra Para Londres directo llegará á este puerto el 28 de Febrero el hermoso vapor frutero

San Lucar

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0. Agentes, YEOWARD BROTHERS

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés CHAMA

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Marzo con destino á LIVERPOOL directo

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes), 1000 toneladas métricas sobre cubierta

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos. Agentes, Elder Dempster & Co.

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Consultas de 12 á 2. Teléfono 296. Se ha trasladado, Castillo 58

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotel besitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4 Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Advertisement for 'ICTERICIA' featuring an illustration of a man and a woman, and text describing the symptoms and treatment with 'Pildoritas de Reuter'.

Arnoldo saludó. Tasia tiró del cordón y salió. Ya eran en aquel momento cerca de las diez. El joven bajó por la calle de San Antonio, torció por la del Hotel-de-Ville que le condujo á la calle del Paon-Blanc deteniéndose delante de una casa negra, decrepita y de aspecto siniestro. La puerta de dicha casa era pesada, maciza, de una forma ojival que demostraba su antigüedad, encajada en paredes gruesas como las de una fortaleza. Aun en verano y durante los más fuertes calores, la calle del Paon Blanc está húmeda y llena de lodo: Arnoldo al penetrar en ella sintió náuseas. Un olor fétido ofendía su olfato y se sorprendió de que el Ayuntamiento de París dejara subsistir semejante foco de infección. El joven se detuvo enfrente de la puerta de que acabamos de hablar, guarnecida de pesadas barras de hierro, erizada de clavos de cabeza grande y provista de un aldabón de hierro forjado que figuraba un trebol. Cogió el aldabón, pero en lugar de dejarlo caer tiró primero de él, lo levantó colocándole en posición horizontal y luego empujó. La puerta se abrió en seguida. —Arnoldo atravesó el umbral y penetró en un oscuro corredor, en donde el olor era más fétido aún que el de la calle Caminando con precaución para no resbalar llegó al fondo de aquel pasillo. Su pie tropezó con el primer peldaño de una escalera. Su mano buscó y halló la barandilla de hierro, cuyo contacto húmedo y grasiento le hizo estremecer de asco. Venciendo su repugnancia logró subir lentamente la escalera. Cuando llegó al tercer piso se detuvo, se orientó lo mejor que pudo palpando las paredes, porque se hallaba en completa oscuridad, notó una puerta, dió cuatro golpes bien claros y á intervalos iguales.

de madera á más de las persianas y los cristales, lo que hizo aparecer una sonrisa de satisfacción en los labios de Arnoldo. Un pasillo bastante largo dividía la planta baja en dos partes iguales y terminaba en una puerta trasera. Por esa parte, el jardín ya no se prolongaba mucho y terminaba por una especie de barranco, ó mejor dicho de excavación profunda, al fondo de la cual se podía llegar siguiendo un sendero trazado entre la maleza. Detrás de aquel abismo en miniatura se elevaba la tapia que cercaba la quinta. —Eso es una antigua cantera...—dijo Mornas señalando la excavación. Una nueva sonrisa apareció en los labios del fingido inglés. Los dos hombres volvieron al jardín colocado delante de la casa. En una esquina, bajo unos grandes árboles, se veía un pequeño edificio rústico cubierto de balago. Mornas explicó que aquél estaba destinado á guardar utensilios de jardinería, y abrió la puerta para que Arnoldo lo viera. Este arrojó una mirada en el interior y notó que contenía una carretilla, dos regaderas, palas, azadones, rastillos, etc... —¿Lo alquiláis?—preguntó Mornas. —¡Aoh! yes... y pego en seguida todo el año... —Bueno; tengo poderes para cobrarlo y dar recibos... El fingido inglés y su guía volvieron á Parc-Saint-Maur, y mientras caminaba Arnoldo dijo: —Me habéis dicho que la casa estaba de venta... —Sí... diez y ocho mil francos... es muy barato... Compadra, puesto que os gusta; mañana mando hacer la escritura en casa del notario en París; pasado mañana vais á firmar con el propietario... pagáis y la casa es vuestra...

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, etc.), agent (German, Paparoa, etc.), and date (6 Marzo, 28 Febrero, etc.).

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas. Pidanse en Fondas y Ultramarinos Representantes

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro. Tarifa de anuncios.—(Pago adelantado)

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO Elixir a la Ingluvina GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

EL RESTAURADOR DE LA SALUD Compuesto en absoluto de raíces y yerbas EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO

Laboratorio de análisis Plaza de Weyler núm. 2

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

¡Lo mejor del mundo!

Pidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el Salmón Royalty Es el mejor que viene á Canarias.—Calidad siempre igual: siempre superior.

SE ALQUILAN dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina esta Capital. Para más detalles dirigirse á The Tenerife Fruit Agency, de dicha casa.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento.



A. Charles Lambert—París. Depósito general BARCELONA

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mugeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos. Includes entries for P. de Satrustegui, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor CARMEN Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito). Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

El peligro amarillo vencido!

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países calidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.—En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, PARIS.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario.

CHARGEURS REUNIS

Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 1.º al 2 de Marzo el vapor francés

Amiral Aube

Admite carga. Agentes, Hardisson Freres. Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor inglés de 5000 toneladas

Severn

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Marzo directamente para la HABANA admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, quienes deberán presentarse á tomar sus billetes el 28 del corriente á más tardar. Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XII 84 (antes Castillo).

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones de un piso alto y en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

British and Colonial Line

Johannesburg

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Marzo con destino á LONDRES con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuestos y 1000 toneladas sobre cubierta. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida. Agentes, The Tenerife Coaling Co Alfonso XIII 84 (antes Castillo)

Imp de Félix S. Molowny

Seguramente Arnoldo no deseaba otra cosa, y hasta entraba en sus miras particulares; pero había salido de Calcuta con una cantidad cuya suma ya conocemos. Sobre esta, Will Scoot y Trilby habían recibido cuatro mil francos; debía darles dinero antes de la ejecución de sus proyectos; había gastado además en amueblar el pabellón del boulevard Beaumarchais y luego en proveerse de ropa. En este estado de cosas no podía desprenderse de diez y ocho mil francos sin riesgo de hallarse luego apurado. Buscaba un medio de arreglarlo todo y lo encontró. Acababan de llegar á la casa del maestro de obras. —Compro la casa...—dijo colocando dos mil francos sobre la mesa de despacho.—Esto es la señal. Haced que tengan preparada la escritura... Dentro de ocho días iré á llevar los otros diez y seis mil francos á casa de vuestro notario, y al mismo tiempo... —Dentro de ocho días todo estará preparado, milord... —dijo Mornas, encantado porque debía, en caso de venta, recibir una cantidad bastante fuerte.—Voy á firmar un recibo de dos mil francos, pagados á cuenta. Tened la bondad de decirme vuestro nombre, porque es indispensable para redactar la escritura. —John William Scoot, súbdito irlandés... habitante en Edimburgo, Escocia...—respondió Arnoldo. —¿Vuestras señas en París? —No vivo en París... hoy estoy de paso... salgo esta noche para el Havre y estaré de vuelta antes de ocho días... —Perfectamente, milord... aquí tenéis vuestro recibo... —Dadme la llaves... quiero enviar á mi criado para que arregle el jardín. —Aquí las tenéis —¡Las señas de vuestro notario!

—Voy á apuntarlas en una de mis tarjetas: «Señor Emilio Pinguy, notario, calle de las Pirámides, núm. 18.» Arnoldo metió la tarjeta en su bolsillo, saludó y salió. Ya no tenía más que volverse á París. Consultó su reloj que indicaba las seis. Dirigióse hacia la estación, y algunos momentos después se instalaba en un compartimiento de primera clase. Cuando el tren paró en la estación de París era casi de noche. El joven, cuyo paseo había abierto el apetito, comió opíparamente en el restaurant de los Cuatro Sargentos de la Sochela, y á las nueve volvió á entrar en su casa, pasando por el boulevard Beaumarchais.

Diez minutos bastaron á Arnoldo para cambiar de traje y volver á su persona su acostumbrada apariencia. Entonces abandonó de nuevo el pabellón; pero esta vez salió por la calle de Tournelles, teniendo cuidado de dar las buenas noches á la hija de la portera, que se hallaba sola en la portería.

—¿No habéis comido todavía, señor Desvignes?—preguntó Tasia con su voz ceceosa y lánguida. —No, señorita; desde esta mañana que empecé á dar mis lecciones no he concluido hasta ahora. ¿Tenéis algo para mí? —Nada, señor Desvignes.